

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**12604** *MONARA PROPIEDADES, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*INVERSIONES ARAMAR 2000, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Socios de Monara Propiedades, S.L.U., celebrada el día 25 de septiembre de 2013, aprobó la fusión por absorción de la sociedad Inversiones Aramar 2000, S.L.U., mediante la incorporación en bloque de todos los activos y pasivos de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación de la absorbida, la cual se halla íntegramente participada por la absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adaptados y del Balance de Fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos establecidos en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 25 de septiembre de 2013.- El Administrador de Monara Propiedades, S.L.U., Antonio Cores Carles. El Administrador de Inversiones Aramar 2000, S.L.U., Juan Nadal Aguirre.

ID: A130056372-1